



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 13-
NOVIEMBRE-2023**

**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 13-NOVIEMBRE-2023**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 06-11-23 y Sesión Extraordinaria y Urgente de 07-11-23).

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Denegación mediante declaración responsable, Licencia de Actividad para comercio al por menor de Accesorios y Recambio de Vehículos, en C/ Torres Quevedo, 15.
- Denegación solicitud de Vado para carga y descarga en negocio situado en C/ Torres Quevedo, 15.
- Modificación Licencia para canalización eléctrica, sustitución cable subterráneo, en Ctra. Carrión, N-430, p.k. 308+870.
- Licencia para canalización de gas, en C/ Suecia, 12.
- Licencia de Segregación, en C/ Antártico, c/v Cantábrico, c/v Calvo Sotelo.
- Rectificación error material por duplicidad en expediente, para Licencia de construcción de 12 viviendas, en Avenida del Mar, c/v Calvo Sotelo, c/v Mar Egeo.
- Licencia para construcción de 9 viviendas, en C/ Antártico, c/v Cantábrico, c/v Avda. Calvo Sotelo.
- Licencia de obras para construcción de piscina, en C/ Hierbabuena, 21.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, en C/ Romero, 7.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 13-
NOVIEMBRE-2023**

- Licencia para cambio de uso de local a dos viviendas, en C/ Borja, 12.
- Licencia de obras para reforma interior en residencia de mayores, C/ Gregorio Marañón, 1.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Infante de la Cerda, 1.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Rey Alfonso el Bravo, 13.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Villahermosa, 10.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Lanza, 5.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Pedrera Baja, 30.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Postas, 14.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Toledo, 40.

- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística relativas a:

- Inscripción del Inmueble en el Registro de Edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) en:
 - C/ Toledo, 36
 - Ronda de Ciruela, 30
 - C/ Cardenal Monescillo, 5
 - C/ Alarcos, 18

- Aprobación de propuestas de Acción Social relativas a:

- Pago de Ayudas por Nacimiento o Adopción de Hijos e Hijas, Cheques Bebés, por un importe total de 2.250 €.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 13-
NOVIEMBRE-2023**

- Abono de Ayudas Individualizadas no periódicas, por importe total de 5.660 €.
- Becas de comedor de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil y de Primaria, mes de octubre de 2023, por importe de 2.839,40 €.

-Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad relativa al inicio de expediente de contratación del PLAN CORRESPONSABLES, Financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Aprobación de propuestas de Compras relativas a:

- Alquiler de dos Plataformas para poda de arbolado, solicitadas por la Concejalía de Medio Ambiente, a la Empresa LAPORTA ALQUILER DE MAQ S.L., por importe de 4.568,96 € (IVA y transporte incluidos), para los meses de noviembre y diciembre, al ser la oferta más económica presentada, cumpliendo los requisitos técnicos exigidos.

- Se deja desierta, la ADQUISICIÓN DE 4.400 KG DE CAMELOS PARA LA CABALGATA DE REYES 2024, ya que según el informe técnico, la oferta presentada por CAMELOS LA PAJARA, excede el límite del importe máximo del contrato, (y del contrato menor), y en relación con las otras dos ofertas presentadas de las empresas DULCEALMACEN Y MOYANO S.L., ninguna oferta cumple con los requisitos solicitados en el condicionado, ya que se solicita, un FORMATO CON ENVOLTURA DE FLOWPACK, y estas empresas presentan otro formato. Iniciar un nuevo procedimiento de Contratación.

- Adjudicar la Contratación DE SERVICIOS DE COLABORACION PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIÓN A LA LEY ORGÁNICA 4/2015 DE 30 DE MARZO DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, solicitado por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, a la Empresa ATM GRUPO MAGGIOLI S.L., por importe de 9.742,92 € (IVA incluido), siendo la única oferta presentada, y que se ajusta a los requisitos solicitados.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de REHABILITACIÓN DEL APARCAMIENTO DISUASORIO DE LA CALLE SEVERO OCHOA de Ciudad Real,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 13-
NOVIEMBRE-2023**

a la empresa DECENNIAL, S.L., por un importe de 79.995,00 € + IVA (16.798,95 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

Designar a la funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Inclusión de precios nuevos en la obra de CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, que no supone aumento del precio de contrato. Las unidades de obra afectadas suponen un 0,73 % respecto del Presupuesto de Adjudicación, estando por debajo del 3% por lo que se cumple lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Contratos del Sector Público, no suponiendo modificación del contrato. Prescindir del trámite de audiencia al contratista, puesto que se entiende implícitamente realizado, al haber prestado conformidad a dichos precios en el acta de precios nuevos.

- Prórroga del Contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES, por DOS AÑOS de plazo de ejecución de prestación del servicio de referencia, según informe favorable del Servicio de Mantenimiento.

- **Aprobación de propuesta de Cooperación Internacional** relativa a la rectificación Resolución Definitiva de la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones en Concurrencia Competitiva a PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y DE SENSIBILIZACIÓN DEL AÑO 2023. La suma total de cantidades otorgadas a cada una de las entidades concurrentes de 160.610,00 €.

- **Aprobación de propuesta de Festejos** relativa a la instalación de un CARRUSEL INFANTIL en la Plaza Mayor, con motivo de la NAVIDAD 2023.

- **Aprobación de propuesta del Concejal Delegado de Deportes y Juventud** relativas a la gestión de las Instalaciones Deportivas de la Pedanía de Las Casas, como Instalaciones Municipales Dependientes del Patronato Municipal de Deportes.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 13-
NOVIEMBRE-2023**

-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad relativas a:

- Modificar el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23/10/2023 de justificación de la necesidad de adquisición de un vehículo tipo furgón con destino en la Sección de Limpieza, corrigiendo el número de aplicación presupuestaria. Establecer el tipo máximo de licitación en 25.200 € (IVA incluido).
- Autorización de licencia (1) para tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Ampliación de zonas verdes y de arbolado viario de dicho contrato, para su incorporación al contrato. La incorporación de esta relación de prestación de servicios de referencia, incrementa el canon anual en 21.625'86 € y el mensual en 1.802'16 €. Incrementar el personal asignado al contrato en un trabajador más.
- Resolución de expedientes sancionadores (14) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ruidos, Venta Ambulante, Ocio, Gestión de Residuos, Defensa de Animales...).

- Aprobación de propuesta de Alcaldía relativa a la modificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30-10-23, por subsanación de erro, relativo a la aprobación del Inicio de Expediente, Justificación y Necesidad de celebrar Acuerdo Marco del Suministro de Señalización.

- Aprobación de propuesta de Protección Civil relativa a la adquisición de material para ADAPTACIÓN DE VEHÍCULO PARA PUESTO DE MANDO AVANZADO. El precio de licitación de esta compra asciende a la cantidad total de 40.000 € (IVA incluido).

- Aprobación de propuesta de Personal relativa al Nombramiento Interino/a por sustitución, de su titular, mientras dure la comisión de servicios de un un/a Operario/a de Servicios Múltiples, con destino a la Concejalía de Mantenimiento.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 13-
NOVIEMBRE-2023**

- **Aprobación de propuesta de Urbanismo-Régimen Jurídico** relativa al cumplimiento del fallo de la Sentencia nº 87/2023, de 27 de marzo, dictada por la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, sobre fijación de justiprecio más intereses legales en el expediente expropiatorio parcial de la parcela, EX/CR-023/19, sita en C/ Islas Canarias 3 y 5, ascendiendo dicha cantidad a 1.345.317,76 €, más la cantidad de 777.446,21 € en concepto de intereses legales.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuestas de Educación** relativa a la aprobación de la resolución final de solicitudes de la convocatoria de BECAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD, EJERCICIO 2023, por importe total de 27.600,00 €

- **Aprobación de propuesta de Personal** relativa al Nombramiento Interino por acumulación de tareas de Seis Operarios/as de Servicios Múltiples, con destino a la Concejalía de Servicios a la Ciudadanía.

- **Aprobación de propuesta de Contratación** relativa al expediente de contratación y convocar Procedimiento Abierto Simplificado, para la adjudicación de las obras de MEJORA DEL DRENAJE EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL, por un valor estimado de 123.962,49 € + IVA (26.032,12 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de las obras. Queda excluida la revisión de precios por lo reflejado en la parte expositiva.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.